

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está tomando su Consejería para eliminar los cuellos de botella burocráticos en el procedimiento PEAC para trabajadores con experiencia en el extranjero y reducir los actuales plazos de resolución, garantizando así la incorporación inmediata de este capital humano al mercado laboral asturiano?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Susana Fernández Arias